



## MFPA Leipzig GmbH

Sociedad para la Investigación de Materiales y el Instituto de Pruebas para Bauwesen Leipzig mbH

Organismo de ensayo, control y certificación de materiales de construcción, productos de construcción y sistemas de construcción

Reconocido por

Código Estatal de Construcción (SAC02), notificado según la Ordenanza de Productos de Construcción (NB 0800)

### División III:

Protección estructural contra incendios

Jefe de división: Dipl.-Ing. Michael Juknat Teléfono: +49 (0) 341-6582-134 Fax: +49 (0) 341-6582-197 Brandschutz@mfpa-leipzig.de

### Grupo de trabajo 3.1

Comportamiento al fuego de los productos de construcción.

### Persona de contacto:

Dipl.-Ing. (FH) R. Pusch Tel.: +49 (0) 341-6582-255 r.pusch@mfpa-leipzig.de

## Certificado de ensayo de la autoridad general de construcción nº P-SAC02/III-1040

del 22 de noviembre de 2021 1er ejemplar

**Objeto:** Espuma rígida de poliuretano en recipientes a presión desechables etiquetados "Pared Soudatherm 220"

respectivamente Reglamento administrativo del Ministerio del Interior del Estado de Sajonia para la introducción de reglamentos técnicos de construcción (VwV TB) de 15 de diciembre de 2017 (Boletín Oficial de Sajonia 2018 p. 52) y Anexo a la Sección I de la VwV TB del 6 de enero de 2021 Parte C3, número de serie C 3.3: Materiales de construcción que solo están sujetos a requisitos de comportamiento al fuego y - que debe ser normalmente inflamable

**Solicitante:** Soudal NV  
Everdongenlaan 18-20  
Desvío 2300  
Bélgica

**Fecha de emisión:** 22 de noviembre de 2021

**Válido hasta:** 21 de noviembre de 2026

**Editor:** Dipl.-Ing. (FH) Rudiger Pusch

Con base en este certificado de prueba de la autoridad de construcción general, el tema mencionado anteriormente se aplica de acuerdo con las normas de construcción estatales.

Este documento consta de 5 páginas.

Este documento solo puede ser reproducido y publicado en su totalidad. El formulario legalmente vinculante es el formulario escrito en alemán con las firmas originales y el sello original del firmante autorizado. Se aplican los términos y condiciones generales (TCG) de MFPA Leipzig GmbH.

## **A Provisiones generales**

- (1) La usabilidad del producto de construcción en el sentido de las normas de construcción estatales se demuestra con el certificado de prueba de la autoridad de construcción general.
- (2) El certificado de prueba de la autoridad general de construcción no reemplaza los permisos, aprobaciones y certificados requeridos por la ley para la ejecución de proyectos de construcción.
- (3) El certificado de prueba de la autoridad general de construcción se emite sin perjuicio de los derechos de terceros, en particular los derechos de propiedad privada.
- (4) Los fabricantes y distribuidores del producto de construcción deben poner a disposición del usuario del producto de construcción copias del certificado de prueba de la autoridad general de construcción, sin perjuicio de las regulaciones adicionales en las "Disposiciones especiales", y señalar que el certificado de prueba de la autoridad general de construcción debe estar disponible en el punto de uso. Las copias del certificado de prueba de la autoridad general de construcción deben estar disponibles para las autoridades involucradas que lo soliciten.
- (5) El certificado de prueba de la autoridad general de construcción solo puede reproducirse en su totalidad. La publicación de extractos requiere la aprobación del centro de pruebas Society for Material Research and Testing Institute for Construction mbH. Los textos y dibujos del material publicitario no deben contradecir el certificado de prueba de la autoridad general de construcción. Las traducciones del certificado de prueba de la autoridad general de construcción deben contener la nota "Traducción de la versión original en alemán no verificada por el Instituto de la Sociedad para la Investigación y Pruebas de Materiales para la Industria de la Construcción de Leipzig mbH".
- (6) El certificado de prueba de la autoridad general de construcción es revocable. Las disposiciones del certificado de prueba de la autoridad general de construcción pueden complementarse y modificarse posteriormente, especialmente si los nuevos conocimientos técnicos lo requieren.

## **B Provisiones especiales**

### **1 Asunto del certificado de prueba de la autoridad general de construcción y área de uso**

#### **1.1 Objeto**

1.1.1 El certificado de prueba de la autoridad general de construcción se aplica a la fabricación y uso de un Espuma rígida de poliuretano autoexpandible de un componente en recipientes a presión desechables con la designación "Soudatherm Wall 220", con clase de comportamiento al fuego E según DIN EN 13501-1 (la clase E corresponde a la designación de la autoridad de construcción "normalmente inflamable").

1.1.2 La espuma rígida de poliuretano "Soudatherm Wall 220" se considera caída (goteo) no inflamable en el sentido de DIN EN 13501-1 Sección 11.10.2.

#### **1.2 área de uso**

1.2.1 El certificado de prueba de la autoridad general de construcción se aplica al uso de espuma de montaje de poliuretano como espuma in situ para montaje y relleno.

1.2.2 La espuma de montaje no debe estar recubierta, laminada o similar.

1.2.3 La espuma rígida de poliuretano se puede utilizar en contacto superficial con materiales de construcción minerales, así como con metal, PVC y madera.

1.2.4 Este certificado de prueba de la autoridad general de construcción solo es válido en la medida en que se cumplan los requisitos de acuerdo con el reglamento administrativo del Ministerio del Interior del Estado de Sajonia para la introducción de reglamentos técnicos de construcción (VwV TB) del 15 de diciembre de 2017 (Boletín oficial de Sajonia 2018 p. . 52) y Anexo a la Sección I de la VwV TB del 6 de enero de 2021 Parte C3, serial No. C 3.3 debe ser cumplido.

Si existen requisitos para el producto de construcción en términos de estabilidad, protección contra caídas, aislamiento térmico y acústico o si existen requisitos adicionales relacionados con la protección contra incendios, se deben proporcionar pruebas adicionales.

1.2.5 La protección de la salud y el medio ambiente no forma parte de este certificado de prueba de la autoridad general de construcción; Se necesitan más investigaciones para demostrar la protección de la salud y el medio ambiente.

## **2 Provisiones para el producto de la construcción**

### **2.1 propiedades y composición**

2.1.1 La espuma rígida de poliuretano de un componente debe estar hecha de una mezcla de polioles, MDI (diisocianato de difenilmetano) y propelente (isobutano, propano, dimetilo).

2.1.2 La espuma rígida de poliuretano debe tener una densidad de aproximadamente 15 kg/m<sup>3</sup> después de la formación de espuma y el curado.

2.1.3 El producto de construcción debe cumplir los requisitos para materiales de construcción normalmente inflamables (clase E según DIN EN 13501-1).

2.1.4 La composición química de la espuma de montaje debe corresponder a la información depositada en MFPA Leipzig GmbH. Los cambios solo se pueden realizar con el consentimiento de MFPA Leipzig GmbH.

2.1.5 El color de la espuma de montaje debe ser naranja.

## 2.2 Documentos básicos de prueba

Las pruebas realizadas y los resultados se presentaron en los informes de prueba:

Informe de clasificación KB 3.1/21-272-2 de MFPA Leipzig GmbH del 22 de noviembre de 2021,

Informe de prueba PB 3.1/21-272-1 de MFPA Leipzig GmbH del 22 de noviembre de 2021.

## 3 Prueba de conformidad

La confirmación de la conformidad del producto de construcción con las disposiciones de este certificado de ensayo de la autoridad general de construcción se debe realizar para cada planta de fabricación con una declaración de conformidad del fabricante basada en un control de producción en fábrica.

En cada planta de fabricación deberá establecerse y realizarse un control de producción en fábrica, que asegure la uniformidad en la fabricación y composición del producto de construcción de acuerdo con el apartado 2.1. El control de producción en fábrica significa el seguimiento continuo de la producción que debe llevar a cabo el fabricante para garantizar que los productos de construcción fabricados por él cumplen con las disposiciones de este certificado de prueba de la autoridad general de construcción.

## 4 Fabricación y Etiquetado

El producto de construcción debe estar marcado por el fabricante con la marca de conformidad (marca Ü) según las normas de marca de conformidad de los países. El etiquetado solo puede tener lugar si se cumplen los requisitos de la Sección 3.

La marca Ü debe ir adherida al producto de construcción o a su embalaje (el folleto de instrucciones también cuenta como tal) o, si esto no es posible, en el albarán de entrega.

En el producto de construcción, el embalaje, el prospecto o el albarán de entrega deberá incluirse la siguiente información:

- Nombre del producto
- Marca de coincidencia (marca Ü) con
  - Nombre del productor
  - Número del certificado de prueba de la autoridad general de construcción: P-SAC 02/III-1040
- planta manufacturera
- Comportamiento al fuego: Clase de material de construcción normalmente inflamable (clase E según DIN EN 13501-1)

## 5 Rechtsgrundlage

- 5.1 Dieses allgemeine bauaufsichtliche Prüfzeugnis wird auf Grund des § 19 der Bauordnung für das Land Sachsen (SächsBO) in der Fassung der Bekanntmachung vom 11. Mai 2016, zuletzt durch Artikel 6 der Verordnung vom 12. April 2021 (SächsGVBl. S. 517) geändert sowie auf Grundlage der Verwaltungsvorschrift des Sächsischen Staatsministeriums des Innern zur Einführung Technischer Baubestimmungen (VwV TB) vom 15. Dezember 2017 und der Anlage zu Ziffer I der VwV TB vom 06. Januar 2021 Teil C3, Ifd. Nr. C 3.3 erteilt.
- 5.2 In den Landesbauordnungen der übrigen Bundesländer sind entsprechende Rechtsgrundlagen enthalten.

## 6 Rechtsbehelfsbelehrung

- 6.1 Gegen dieses allgemeine bauaufsichtliche Prüfzeugnis kann innerhalb eines Monats nach Erhalt Widerspruch erhoben werden.
- 6.2 Der Widerspruch ist schriftlich oder zur Niederschrift beim Geschäftsführer der Gesellschaft für Materialforschung und Prüfungsanstalt für das Bauwesen Leipzig mbH, Hans-Weigel-Straße 2b, 04319 Leipzig einzulegen.
- 6.3 Maßgeblich für die Rechtzeitigkeit des Widerspruchs ist der Zeitpunkt des Eingangs der Widerspruchsschrift bei der Gesellschaft für Materialforschung und Prüfungsanstalt für das Bauwesen Leipzig mbH.

Leipzig, den 22. November 2021

N. Neumann, M.Sc.  
Prüfstellenleiter

Dipl.-Ing. (FH) R. Pusch  
Bearbeiter

